

Atn. Director Gerente

Madrid, 31 de marzo de 2021

Asunto: **RENOVACIÓN DEL ACUERDO APPLUS PARA LA CALIBRACIÓN DE HERRAMIENTAS**
Circular N°: **21/01**

Estimado socio y amigo:

Nos ponemos en contacto contigo para informarte de la renovación del acuerdo que desde 2015 teníamos suscrito con APPLUS para mejorar las condiciones económicas y de servicio de contratación de las calibraciones de herramientas, que como sabes es un estándar de obligado cumplimiento por parte de la Red.

APPLUS es capaz de ofrecernos un precio realmente ajustado junto con el descuento pactado y nos garantiza que todas las calibraciones se hacen “in situ” y bajo los parámetros fijado por ENAC, tal y como nos pide SEAT.

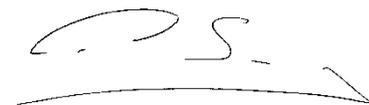
Adjunto te hacemos llegar la tarifa de precios para 2021 a la que se te aplicará el 15% de descuento que hemos pactado para las calibraciones anuales. Como sabes en el caso de las calibraciones de las herramientas semestrales, no se puede aplicar este descuento por lo que te recomendamos para poder beneficiarte de este descuento que hagas coincidir la calibración de llaves con otro equipamiento para que el importe de la calibración sea superior a 250 € y así poderte aplicar el 15% de descuento tanto en la visita semestral como anual.

A los que hayáis calibrado en enero, febrero y marzo se os aplicará igualmente este 15% de descuento pactado.

Si actualmente eres de los pocos que no trabajas con APPLUS y quieres que se pongan en contacto contigo para empezar a trabajar con ellos, sólo tienes que llamarnos a la Asociación (91 315 76 989) y Javier estará encantado de atenderte y ponerte en contacto con tu comercial de APPLUS.

Sin otro particular y en la seguridad que vamos a contar con tu colaboración, quedamos a tu disposición por si necesitas ampliar o aclarar cualquier aspecto de esta comunicación.

Recibe un cordial saludo,



César M. Sanz Bustillo
SECRETARIO EJECUTIVO